OGASSA

En el centro de la comarca del Ripollès y a los pies de la sierra Cavallera se encuentra el término municipal de Ogassa. La capital es el pequeño pueblo homónimo, pero el término comprende, además, las entidades poblacionales de Sant Julià de Saltor, Sant Martí de Surroca, Sant Martí d'Ogassa, Prat de Pinter, El Taller, Les Costes i Ca l'Enric. El acceso principal al municipio se hace por la carretera GIV-5211, que lo comunica con Sant Joan de les Abadesses, del que lo separan tan solo 4,6 km.

Ogassa es conocido, especialmente, por su riqueza geológica y por su patrimonio vinculado a las explotaciones mineras de carbón. Fue en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX cuando se vivió el período de máxima actividad industrial, convirtiéndose entonces la cuenca minera carbonífera de Ogassa en la más productiva de Cataluña. Este crecimiento económico no solo propició un importante aumento de población, sino que además supuso el impulso necesario para la llegada del alumbrado eléctrico al municipio y del ferrocarril a la comarca del Ripollès.

Todo el término municipal está salpicado por varios templos de estilo románico que, junto con la capilla decimonónica de Santa Bàrbara, constituyen el patrimonio arquitectónico del lugar. Se trata de cuatro iglesias con vinculación monástica, dos con el cercano monasterio de Sant Joan de les Abadesses (Sant Martí de Surroca y Sant Martí d'Ogassa), y otras dos supeditadas a Santa Maria de Ripoll (Sant Julià de Saltor y Santa Maria de Vidabona). Todas ellas comparten una historia común, vinculada al castillo de Pena.

Situado probablemente en las proximidades de la cima de Sant Amand y documentado desde el año 1023, el *castellare Penna Matricis* estuvo gobernado por los descendientes de la familia Oriol. La relación matrimonial de Joan Oriol, señor de Ogassa, con una de las hijas del conde Oliba Cabreta, permite establecer un vínculo entre los Oriol y las casas condales de Cerdanya y Besalú, así como con el influyente abad de Ripoll y de Cuixà y obispo de Vic, Oliba. A finales del siglo XI el castillo fue cedido al monasterio de Sant Joan de les Abadesses, manteniendo, no obstante, la gestión de sus propiedades y el derecho de castellanía, estableciendo de esta manera una relación feudal con los abades del monasterio. En ese sentido, la documentación conservada –fundamentalmente en forma de juramentos de fidelidad– permite establecer una relación de los sucesivos gobernantes del castillo, hasta que la abadía adquirió plenamente su jurisdicción en un proceso que se alargó hasta mediados del siglo XIV. Los territorios que aglutinó el castillo de Pena pueden considerarse el germen del actual municipio de Ogassa.

Iglesia de Sant Martí de Surroca

El vecindario de Sant Martí de Surroca y su pequeña iglesia de estilo románico se encuentran en el extremo noroeste del término municipal. El acceso se realiza siguiendo la carretera que une Ogassa con Prat del Pinter, desde donde un desvío a la derecha nos llevará, en menos de 1 km, hasta este pequeño núcleo, también conocido como Surroca de Dalt. Encontraremos la iglesia a la izquierda de la pista. El lugar aparece referenciado en la documentación histórica desde el siglo X, y lo hace con múltiples variantes de un topónimo (*Sorrocha*, *Sub rocha*, *Sots-rocha*...) que significa literalmente "al pie de la roca", en una clara alusión a su situación geográfica en la falda de la sierra Cavallera.

Por lo que respecta a su iglesia románica, son pocas las noticias antiguas que se conservan de ella. La primera y más importante alusión directa a la parroquia de *Sancti Martini de Surrocha* data del año 1104. Se trata del acta de consagración del templo, oficiada por el obispo de Vic Arnau de Malla (1102-1109) probablemente a petición de Elisabet y Albert, priora y prior respectivamente de las comunidades femenina y masculina de Sant Joan de les Abadesses. Cabe recordar aquí el convulso capítulo de la expulsión de la comunidad femenina de Sant Joan promovida por el conde Bernat I Tallaferro en el año 1017, que tuvo como consecuencia un periodo de inestabilidad que no concluyó hasta el año 1114. En la última etapa de esta crisis convivieron en el monasterio una pequeña comunidad femenina de monjas venidas de Santa Perpètua de Brignoles y un grupo de monjes marselleses, encabezados respectivamente por los mencionados Elisabet y Albert. En cualquier caso, aceptar que ambos promovieron la consagración de Sant Martí significa que ya a principios

Vista general

Planta

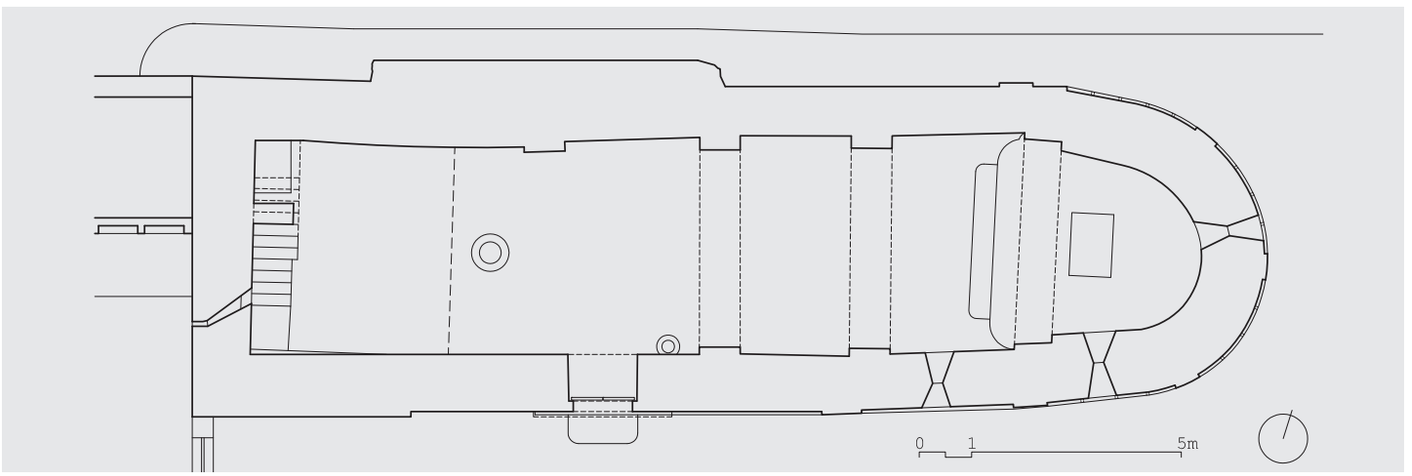

del siglo XII la iglesia estaba bajo la titularidad del monasterio de Sant Joan de les Abadesses, sin que se conozca ningún litigio en ese sentido entre el cenobio y el señorío de Ogassa, como sí ocurre en el caso de la cercana iglesia de Sant Martí d'Ogassa.

Merece una mención especial un texto que, con fecha de 1772, relata el descubrimiento por parte del entonces rector de Sant Martí de Surroca de un frasco en la zona del altar que contenía lo que al parecer eran algunas reliquias y el acta de consagración original del templo; todo ello se perdió, no se sabe en qué momento. Puede leerse en dicho texto que *Rafel Coll mestra de casas [...] del altar major de dita iglesia en lo padro de ell estant jo present va encontrar una ampolla de vidra rompuda del demunt qual jo prengui y dins hiis trobi ossos y altres reliquias molt consumidas junt ab un poch de pergami censer y escrit lletra molt clara qual diu lo següent. Anno ab incarnatione domini millesimo C IIII Arnalus, ausonensis ecclesiae episcopus, et dedicavit ecclesiam Sancti Martini…* ("Rafel Coll, maestro de casas [...] del altar mayor de dicha iglesia estando yo presente encontró una botella de vidrio rota sobre el altar mayor de dicha iglesia, de donde yo la cogí y encontré dentro huesos y otras reliquias muy consumidas junto con un trozo de pergamino entero y escrito con letra muy clara que dice lo siguiente: *Anno ab incarnatione...*"). El texto habría sido hallado en el contexto de las reformas que se realizaron en la iglesia a finales del siglo XVIII.

El edificio actual es fruto, por lo tanto, de las modificaciones que han tenido lugar en diferentes momentos de la vida del templo, así como de la restauración que se llevó a cabo durante la década de 1980 y que le devolvió, en gran medida,

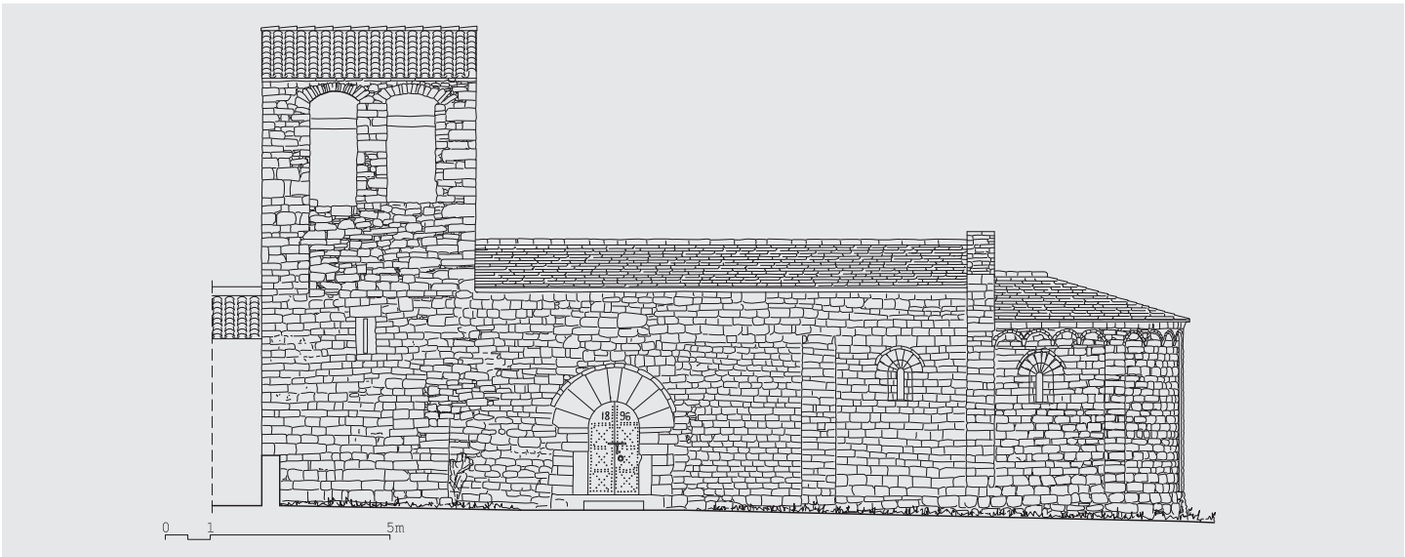

Alzado sur

Fachada sur

Cabecera

su aspecto inicial. Sant Martí de Surroca es un edificio de reducidas dimensiones, de una sola nave y ábside semicircular. La cubierta de la nave es de bóveda de medio cañón reforzada por arcos fajones que arrancan de pilastras de sección rectangular adosadas a los muros. La transición hacia la zona de la cabecera se realiza mediante un arco triunfal doblado de medio punto, que da paso a la bóveda de cuarto de esfera que cubre el ábside.

En el exterior, el perfil del edificio románico original está alterado por la imponente presencia de la torre campanario, adosada posteriormente a los pies de la iglesia. Se trata de una construcción de planta cuadrangular, con cubierta a dos aguas y dos ojos en cada uno de sus lados –de mayor tamaño los de los muros sur y oeste–, articulada en dos pisos a los que se accede por una escalera alojada en el interior, en la zona del coro. La torre fue construida en el siglo XVI, quizás como substitución de una antigua espadaña.

Por lo que respecta al aparejo de los paramentos, el edificio presenta un aspecto muy uniforme como resultado de una restauración realizada a finales del siglo XX, lo que impide valorar la fábrica original del edificio románico. La decoración aparece únicamente en la zona del ábside en forma de arquillos ciegos sobre pequeñas ménsulas lisas, dispuestos regularmente entre lesenas en series de cuatro, siguiendo el modelo del primer románico, que en Cataluña se perpetúa durante el siglo XII en las zonas rurales. La presencia de una de las lesenas en el centro del muro absidal provoca un

ligero desplazamiento de la ventana respecto al eje del hemiciclo. Esta pequeña ventana, de doble abocinamiento, junto con otra situada en el muro oeste del campanario y otras dos emplazadas en el muro de mediodía, constituyen las entradas de luz al templo. Las mencionadas ventanas del lado sur, que tampoco presentan ningún tipo de decoración, fueron totalmente reconstruidas en la última reforma del edificio.

Tampoco la puerta de acceso al templo presenta ninguna clase de ornamentación. Situada también en el muro de mediodía, es un arco de medio punto de grandes dovelas protegidas por un guardapolvo que las enmarca, de cronología claramente posterior a la construcción románica. La apertura de esta puerta, que constituye el único acceso al templo, se realizó después del derrumbe de la bóveda, hecho que nos lleva a pensar que, en origen, la puerta pudo estar alojada en la fachada occidental. Por otro lado, como sucede en el caso de la vecina iglesia de Sant Martí d'Ogassa, a finales del siglo XVIII se levantaron dos capillas laterales junto al presbiterio, así como una sacristía adosada a la capilla sur –a la que se accedía por medio de un paso practicado en el muro–, la cual alteraba por completo la visión exterior del ábside, que quedaba parcialmente oculto tras los muros de ese nuevo espacio.

El examen previo a la restauración que se realizó entre los años 1982 y 1986 evidenció el estado de degradación en que se encontraba el edificio: presentaba graves problemas estructurales, deformaciones en la bóveda de la nave y profundas grietas tanto en las cubiertas como en el muro absidal, donde se intervino de forma preferente. También se demolieron las capillas laterales y la sacristía, se cegaron las aberturas que se habían practicado en los muros para acceder a ellas y se reconstruyeron las ventanas del muro de mediodía y el piñón que, en el exterior, delimitaba los espacios de la nave y el ábside. De esta manera se liberó la cabecera y se devolvió al templo su perfil original, respetando, no obstante, la torre campanario que desde hacía algún tiempo tenía –y tiene todavía hoy– adosado el cementerio municipal en uno de sus costados. Al finalizar estas obras de restauración tuvo lugar la última consagración del edificio.

Algunos años antes de la mencionada restauración, las obras de ampliación de la pista forestal de acceso a Surroca de Dalt comportaron el derrumbe de los terrenos colindantes a la iglesia, como consecuencia de lo cual quedó a la vista todo el corte estratigráfico de la necrópolis de la parroquia, que los exámenes arqueológicos realizados dataron en el siglo X. Este hecho alerta sobre la existencia de un espacio sagrado, y en consecuencia probablemente también de un templo anterior, en el lugar que desde el siglo XII ocupa la iglesia de Sant Martí.

Por otro lado, de la iglesia de Sant Martí de Surroca procede una bonita talla gótica de alabastro del siglo XIV dedicada a su patrón, san Martín, representado con los atributos característicos de la dignidad episcopal; se conserva en el Museu Episcopal de Vic (MEV 268).

Texto y fotos: MMM - Planos: RGG

Detalle de arcuaciones ciegas en el ábside

Interior

Bóveda con arcos fajones

Bibliografía

AA.VV., 1995, pp. 481-482; Catalunya Romànica, 1984-1998, X, pp. 164-165; Dalmau i Font, A., 2001, p. 12; Dalmau i Font, A., 2011, pp. 20-21; Ferrer i Godoy, J., 2005-2006, pp. 81-82; Ferrer i Godoy, J., 2009, p. 97.

Iglesia de Sant Martí d'Ogassa

Situada en el extremo noroeste del municipio de Ogassa, a 1370 m de altitud, la antigua parroquial de Sant Martí d'Ogassa es la iglesia que se encuentra a mayor altitud de todo el obispado de Vic. Desde Ogassa, y una vez pasada la urbanización de Prat del Pinter, una pista forestal en buen estado nos conducirá hasta ella en aproximadamente 5 km.

El primer testimonio documental conservado sobre la existencia de un templo en el lugar en el que hoy se alza la actual iglesia de Sant Martí lo constituye el acta de la ceremonia de consagración que celebró el obispo Oliba el 9 de febrero de 1023. El documento hace referencia a una iglesia anterior a la actual, dedicada también a san Martín, y que ya había sido consagrada no muchos años antes por Arnulf, obispo de Vic entre los años 993 y 1010. La proximidad en el tiempo de las dos consagraciones permite una reflexión en torno al que debía de ser el estado de conservación del primer edificio, que probablemente consistiría en una fábrica muy humilde y bastante empobrecida ya en las primeras décadas del siglo XI, tal y como informa el mismo documento de 1023: *fuerat autem olim dedicata a predecessore iam dicti presulis Arnulfo sed destructa quia vilis erat et in melius restaurata postmodum est a predicto episcopo consecrata* ("dedicada anteriormente por su predecesor, el ya mencionado obispo Arnulf, había sido destruida, debido a su pobreza, y fue restaurada después y consagrada por el antedicho obispo").

El acta –en el que la iglesia es referenciada como *Sancti Martini in loco dicto Aguacia*– aporta, además, una valiosa información sobre su promotor y sobre los privilegios que le fueron otorgados. Se conoce, así, que la iglesia fue edificada sobre unos terrenos propiedad de los señores de Ogassa, Joan Oriol y su esposa Adelaida, quien era la hermana del obispo Oliba. Los nobles esposos, durante el acto de dedicación del templo, confirmaron todas las posesiones otorgadas por el obispo Arnulf, así como la percepción de diezmos, primicias y otros bienes.

En enero de 1093 Sant Martí d'Ogassa se convirtió en propiedad del monasterio de Sant Joan de les Abadesses como consecuencia del legado testamentario que realizó el monje Bernat Joan, descendiente de la familia Oriol. La donación será suscrita pocos días más tarde mediante un documento en el que el mismo Bernat Joan reitera la pertenencia de la iglesia al monasterio, a lo que añade algunos terrenos que hasta entonces eran propiedad del castillo de Pena. Sin

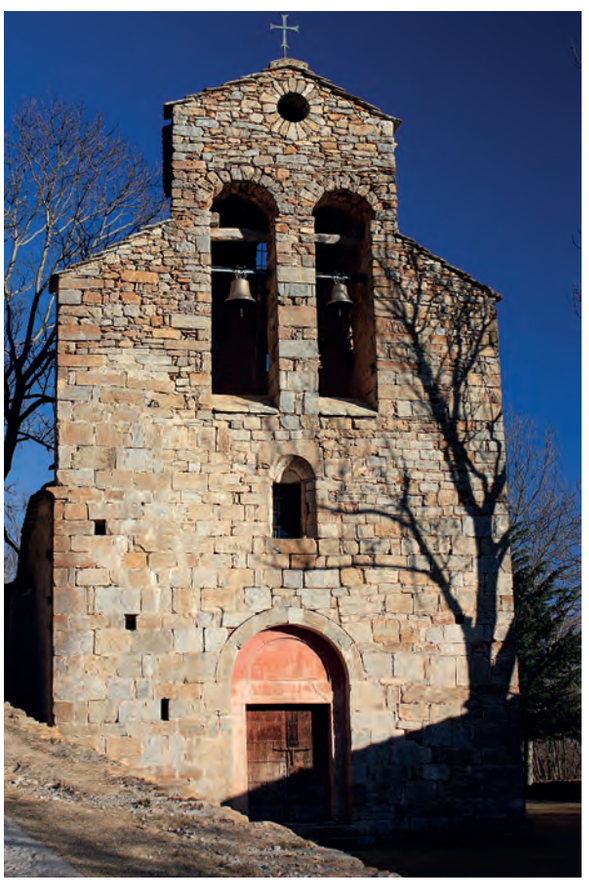

Fachada oeste

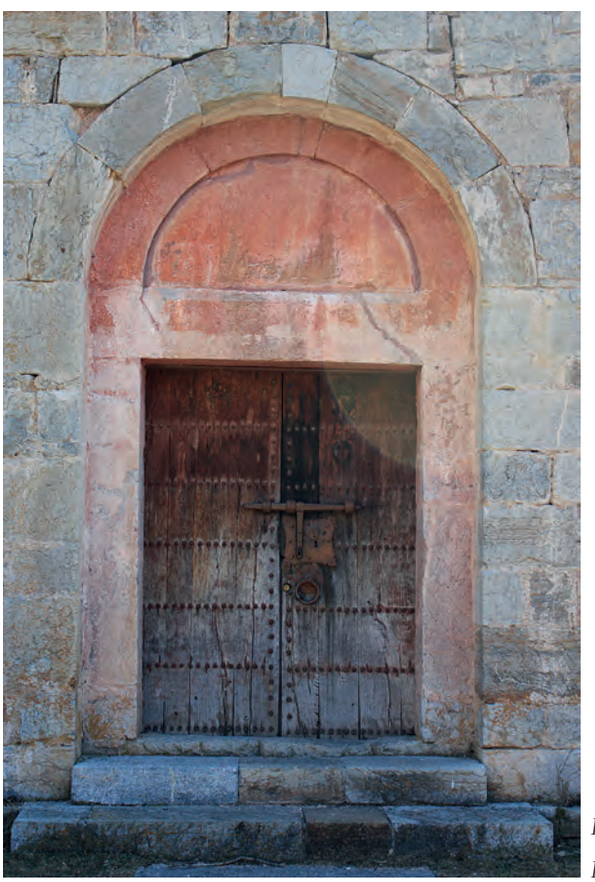

Portada

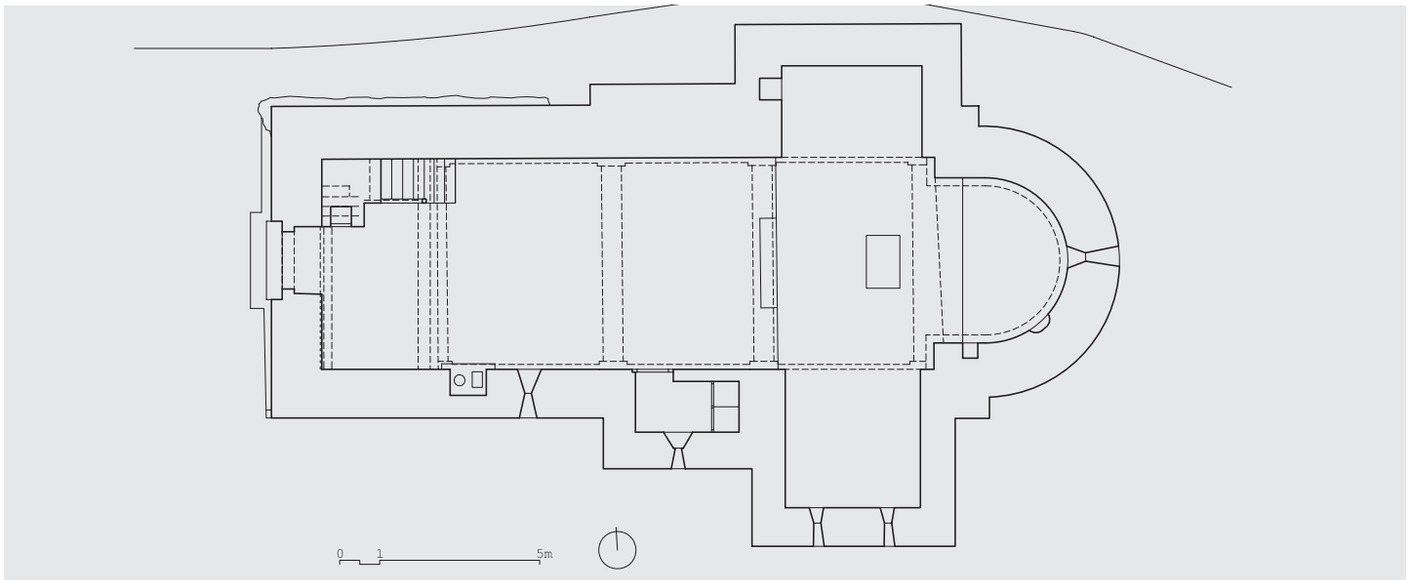

Planta

Cabecera

embargo, la titularidad del templo desencadenó un conflicto entre los herederos del señorío de Ogassa y el monasterio de Sant Joan: pese a que la donación fue ratificada el 13 de agosto de 1108 por Arnau Joan y Berenguer Arnau, hermanos del monje, un hijo de Arnau Joan, Galceran de Sales, fue acusado de usurpar dichas propiedades, iniciándose con ello un litigio que no llegaría a su fin hasta el 29 de septiembre de 1166. Fue entonces cuando Galceran se vio obligado a reconocer los derechos del cenobio y a restituir la posesión de la iglesia de Sant Martí, quedando esta vinculada en adelante –y de manera definitiva– a la abadía.

En el plano arquitectónico, la iglesia de Sant Martí es un edificio de difícil interpretación a causa de las múltiples modificaciones a que se ha visto sometido a lo largo de su

historia. En planta se trata de una construcción sencilla, de una única nave techada con bóveda de medio cañón seguido bajo una cubierta a dos aguas de lajas de esquisto, rematada en su extremo oriental por un ábside de perfil semicircular cubierto con una bóveda de cuarto de esfera. En la fachada occidental, la iglesia está coronada por un campanario que, en origen, debió de ser una sencilla espadaña de dos vanos de medio punto, pero que posteriormente fue modificada hasta convertirse en un cuerpo macizo de planta cuadrangular, alterando con ello la configuración del hastial al potenciar la sensación de verticalidad.

Durante el siglo XVIII, en un proceso similar al que afectó a la vecina iglesia de Sant Martí de Surroca, fueron añadidas dos capillas laterales adosadas a ambos lados del extremo oriental de la nave –junto a la cabecera–, ambas de planta rectangular y cubiertas con bóveda de cañón; así como un coro elevado a los pies del edificio y una sacristía anexa a la capilla del lado de la Epístola que, como puede verse en las fotografías anteriores a la restauración de inicios de la década de 1990, desdibujaba por completo el perfil del ábside románico en el exterior. También en ese momento se abrió, en el mismo muro, un pequeño oratorio dedicado a la Virgen de la Buenaventura.

La configuración espacial del edificio, basada en la yuxtaposición de los elementos descritos, se traduce claramente al exterior, caracterizado por un juego de volúmenes de diferentes alturas –correspondientes al cuerpo del campanario, la nave, las capillas y el ábside–, que lo alejan sustancialmente del que debió de ser su aspecto original. La cronología diversa de los distintos cuerpos se hace aún más evidente a la vista de la falta de homogeneidad del aparejo utilizado para construirlos. Se distinguen, de hecho, tres tipos de aparejo: el primero es una sillería de sillares pulidos, bien tallados y de tamaños variables, dispuestos en hiladas regulares, visible en la zona del ábside; el segundo, presente en los muros de la nave, está formado por sillares más pequeños y dispuestos de manera irregular; mientras que el tercero, con el que está construida la torre campanario, es mampostería.

La ornamentación escultórica de los paramentos del templo es muy contenida. Al exterior, tanto los muros laterales de la nave como el hemiciclo absidal se ven coronados por una cornisa de nacela. Mientras que al interior el semicilindro absidal es recorrido, a la altura del nacimiento de su bóveda, por una imposta del mismo perfil. También los muros laterales de la nave muestran una imposta en el arranque de la bóveda, fruto de las reformas del siglo XVIII, que probablemente substituyó –o simplemente recubrió– una imposta anterior románica. Por otro lado, el edificio ha conservado tres ventanas pertenecientes a la construcción original, todas de arco de medio punto monolítico y doble derrame, situadas en el eje del ábside, en el muro lateral de mediodía y en el centro de la fachada occidental. En dicha fachada se abre la puerta de acceso al templo, formada por un arco de medio punto doblado que cobija un tímpano monolítico liso que reposa sobre un dintel.

En función de las características técnicas de la fábrica, la historiografía sitúa la construcción del edificio en el siglo XII y, más concretamente, en los años en los que el obispo de Tortosa Ponç de Monells fue abad de Sant Joan de les Abadesses (1140-1193). El hecho de no identificar en el edificio ningún elemento arquitectónico propio del siglo XI ha llevado a al-

Interior

gunos autores a definir Sant Martí d'Ogassa como un templo edificado de nueva planta en el siglo XII, que habría sustituido el edificio anterior consagrado por Oliba en el año 1023.

El estado de degradación en que se encontraba Sant Martí d'Ogassa a finales del siglo XX supuso la necesidad de llevar a cabo una intervención, que tuvo lugar entre los años 1990 y 1991, en la que se llevó a cabo una restauración global que asumió como objetivo preferente suprimir los cuerpos añadidos al edificio románico, que fueron considerados de poco interés. Así, la restauración consistió fundamentalmente en el derribo de la sacristía, liberando el ábside románico; en la apertura de los vanos del campanario, que habían sido parcialmente cegados; y en la eliminación de los nichos del pequeño cementerio adosado al muro sur, en la zona colindante con los pies del templo. Un año más tarde se localizó una zona de sepulturas medievales en losa junto al muro meridional del edificio, pertenecientes según los estudios arqueológicos llevados entonces a cabo a una necrópolis que habría constituido la *sacraria* de Sant Martí, esto es, el atrio emplazado en torno a la iglesia, delimitado por treinta pasos y protegido de la violencia feudal bajo amenaza de excomunión.

Cabe añadir, por último, que el Museu Episcopal de Vic conserva una bella imagen tardomedieval procedente de la iglesia de Sant Martí d'Ogassa (MEV 7035). Se trata de la Virgen del Puig de França, una talla de alabastro que representa a la Virgen sedente con el Niño, fechada –según el actual estado de la cuestión– en el segundo cuarto del siglo XIV y atribuida a los talleres escultóricos que trabajaban en el monasterio de Sant Joan de les Abadesses.

Texto y fotos: MMM - Plano: RGG

Bibliografía

AA.VV., 1995, pp. 479-480; Catalunya Romànica, 1984-1998, X, pp. 160-164; Dalmau i Font, A., 2001, p. 14; Dalmau i Font, A., 2011, pp. 18-19; Ferrer i Godoy, J. 2009, pp. 50-52, 86-93, 97-99, 179-180; Junyent i Subirà, E., 1992, pp. 126-129.

Iglesia de Sant Julià de Saltor

La iglesia de Sant Julià de Saltor, hoy sin culto y en un estado de semiabandono, se encuentra a los pies del pico de Sant Amand y, por lo tanto, muy cerca del lugar donde se cree que debió de emplazarse el castillo de Pena. Se llega preferentemente a pie, realizando la llamada ruta de Saltor, de aproximadamente dos horas de duración pero sin dificultad técnica. El itinerario está señalizado y parte de la Colònia Molinou, situada a 2 km del pueblo de Campdevànol, al Noroeste de Ripoll, a la que se llega desde la carretera N-260 en dirección a Ribes de Freser. Desde esa carretera parte una pista forestal, no señalizada, en mal estado y solo apta para vehículos todoterreno, que también permite el acceso a Saltor.

Reconstruir la historia medieval de Saltor y de su iglesia es una tarea difícil debido a la escasez de testimonios documentales conocidos en relación a este lugar. Los textos conservados permiten únicamente confirmar el vínculo existente entre Sant Julià y el monasterio de Santa Maria de Ripoll ya desde el siglo IX, momento en que Saltor aparece referenciado en la enumeración de los bienes que son otorgados a la iglesia parroquial de Sant Pere de Ripoll con motivo de su consagración, que tuvo lugar en junio del año 890.

Quizás sea esta ausencia de fuentes documentales medievales lo que ha llevado a una parte de la historiografía a identificar la iglesia de Sant Julià con un templo dedicado a san Salvador que se menciona en las primeras listas parroquiales del obispado de Vic, de los siglos XI y XII. Esa identificación implicaría un cambio de advocación, de san Salvador a san Julián, en algún momento indeterminado entre el siglo XII y los primeros años del siglo XIV, cuando ya se tiene constancia de las visitas pastorales a la iglesia de Saltor, dedicada a san Julián. Sin embargo, hay que tener en cuenta la mención de *Sancti Iuliani de Sadtorra* en un documento del siglo XII en el que se relacionan los censos que el monasterio de Sant Joan de les Abadesses recauda de las parroquias de Santa Maria de Vidabona, Sant Martí d'Ogassa y Sant Julià de Saltor, y que podría poner en cuestión la identificación entre las parroquias de Sant Salvador y de Sant Julià. En el siglo XVI, la vecina parroquia de Santa Maria de Vidabona se convirtió en sufragánea de Sant Julià de Saltor. El progresivo despoblamiento que ambas parroquias venían experimentando desde el siglo XIV supuso que finalmente, a mediados del siglo XX, ambas pasaran a depender de Sant Cristòfol de Campdevànol.

Hoy, la iglesia de Sant Julià muestra un aspecto poco corriente en la arquitectura de esta zona, debido a la presencia de dos construcciones posteriores y de diferentes alturas que la flanquean en sus lados este y oeste. El templo, de dimensiones muy reducidas, es un edificio de una nave que constituye el único elemento que se conserva de época románica. Presenta una bóveda de cañón corrido y, en origen, debió de estar rematada por un ábside de perfil semicircular. Se desconocen las circunstancias en que se produjo el derrumbe del ábside, si bien se ha apuntado la posibilidad de que este fuese eliminado en el marco de una reforma con la que se pretendía ampliar la nave hacia el Este. Aunque no es posible desmentir esta hipótesis de manera tajante, el ya citado despoblamiento gradual de la parroquia desde finales de la Edad Media plantea ciertas dudas acerca de la necesidad de acometer una ampliación de este tipo en Saltor.

Vista general del conjunto

Fachada sur

Interior hacia el Este

En el interior, es perfectamente visible el arco triunfal que delimitaba los espacios de la nave y la cabecera. En el muro presbiteral se practicó una abertura que daba acceso a uno de los cuerpos posteriores –de planta cuadrada, cubierta a dos aguas y de mayor altura que la nave románica–, que probablemente debió de utilizarse como sacristía. En su interior puede rastrearse el perfil del arco absidal.

A los pies de la nave y adosada a los muros de la antigua rectoría hay una torre campanario de un solo piso, que aloja en su interior un coro elevado. Dicho campanario es de planta cuadrangular, está cubierto a dos aguas y presenta un único vano en dos de sus lados. Junto a la torre, en el muro sur, se sitúa la puerta de acceso al templo, constituida por un simple arco adovelado. También en ese muro meridional se aloja

la única ventana que alumbra directamente la nave: se trata de un pequeño vano de medio punto situado en la zona más cercana a la cabecera. Los muros norte y sur están formados por hiladas regulares de sillarejo y no muestran ningún tipo de decoración. En el interior, tanto los muros como la bóveda están todavía hoy parcialmente cubiertos por una capa de enlucido y conservan algunos restos de pinturas murales de época moderna.

El estado de conservación del edificio no permite acotar con precisión su cronología, pero a juzgar por sus características constructivas podría datarse en la segunda mitad del siglo XI. En el cementerio anexo a la iglesia, hoy desaparecido, fueron localizados los restos de un molino romano fechado en el siglo III.

Texto y fotos: MMM

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, X, pp. 165-166, 336; DALMAU I FONT, A., 2001, p. 16; DALMAU I FONT, A., 2011, pp. 22-23; FERRER I GODOY, J., 2009, pp. 272-274.

Iglesia de Santa Maria de Vidabona

LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE VIDABONA es el testimonio mejor conservado del pasado medieval de este pequeño templo dedicado a santa María, que se encuentra a los pies de la colina de Vidabona, a 1270 m de altitud. Solo es posible llegar al santuario a pie, siguiendo alguna de las rutas que incluyen el paso por las ruinas de Santa Maria en su itinerario. Lo más rápido es, quizás, seguir el llamado camino de Vidabona, que parte del monumento a Lluís M. Xirinacs en Cal Pegot, al que se llega por la pista sin asfaltar que une Ribamala y el collado de Jou. La excursión, de unos 2,5 km, es agradable, está bien señalizada y carece de dificultad técnica.

Por lo que respecta a los datos históricos, son muy pocas las noticias que nos permiten esbozar la vida de este edificio y de sus relaciones con otras instituciones religiosas. Así, podemos referirnos únicamente a su dependencia del monasterio de Santa Maria de Ripoll, atendiendo a la mención que se hace del lugar en el acta de consagración de la iglesia parroquial de Sant Pere de Ripoll (junio de 890). En ese documento, la *villa* de *Vitabona* es citada junto a Saltor entre los diezmos y primicias otorgados por el obispo Gotmar de Vic a la iglesia de Sant Pere. Ya a finales del siglo XVI, en 1592, consta que la antigua iglesia parroquial de Vidabona había pasado a ser un simple templo sufragáneo de la cercana parroquia de Sant Julià de Saltor; dicha situación se mantuvo vigente hasta mediados del siglo XX, momento en que ambos templos devinieron sufragáneos de la parroquia de Sant Cristòfol de Campdevànol (con la excepción de un lapso de tiempo comprendido entre los siglos XVII y XIX, momento en que a Santa Maria de Vidabona le fue otorgada la categoría de santuario mariano).

Hoy el templo se encuentra en un estado avanzado de ruina y no parece que sea posible su recuperación. La causa directa de este problema fue el derrumbe parcial de las cubiertas como consecuencia de la caída de un rayo en el año 1969. El hecho de que en ese momento no se reconstruyesen las bóvedas propició el desplome de los muros, y esto último ha sometido el edificio a una progresiva degradación general.

Pese a ello, las estructuras que aún se mantienen en pie nos permiten leer la configuración general de la iglesia, que en planta se presenta como un edificio de una única nave cerrada por un ábside de perfil semicircular precedido por un arco triunfal que establece el límite entre la zona presbiteral

Cabecera

Vista del interior

y la nave. Esta última debió de estar cubierta por una bóveda de cañón seguido, ya que no se han encontrado rastros de pilares en los muros ni huellas del arranque de arcos fajones. A los pies del templo encontramos adosada una construcción posterior, utilizada como rectoría y que se comunica con la nave a través del coro, levantado en el siglo XVIII. La puerta de acceso se encuentra en la fachada sur y se compone de un arco de medio punto formado por grandes dovelas. En esa misma fachada, entre la puerta y la cabecera, se encuentra una de las dos ventanas románicas que aún se conservan, emplazándose la otra –semihundida– en el flanco meridional del ábside; ambas son de doble derrame.

Los muros están formados por sillares pulidos, bien tallados y de tamaños distintos, que forman hiladas regulares, lo que sugiere que estamos ante un edificio del siglo XII. Todas las fachadas carecen de decoración escultórica; sin embargo, el interior presenta restos de pintura mural en la zona absidal, realizada probablemente en época moderna, momento en que se llevaron a cabo algunas intervenciones en la iglesia, como la construcción del coro.

La literatura generada por el excursionismo de principios del siglo XX, con autores como Cèsar August Torras, permite conocer algunos detalles más sobre este templo, como la antigua existencia de una espadaña sobre la puerta principal de acceso y el buen estado de conservación que presentaba todavía a inicios de la Guerra Civil, momento hasta el que mantuvo la celebración de culto.

Talla de la Virgen

Más allá de sus características técnicas o artísticas, la Virgen de Vidabona conservada hoy en el Museu Episcopal de Vic (MEV 4194) es conocida entre los fieles por los milagros que se le atribuyen, entre los que destaca la liberación de cautivos, lo que justifica que hasta hace muy pocos años la iglesia conservase las cadenas de antiguos prisioneros a modo de exvotos. Esta particular veneración se basa en una leyenda, según la cual un cristiano prisionero de los infieles se liberó de sus cadenas invocando a la Virgen de Vidabona. La comprensión de este fenómeno pasa por tomar conciencia de cómo este tipo de imágenes se convirtieron, realmente, en auténticos objetos de devoción popular y, por lo tanto, en un elemento esencial del entorno del altar.

La imagen es una escultura de la Virgen con el Niño realizada en madera de chopo, que conserva algunos restos de policromía. Presenta a María sentada en un trono en posición mayestática, sosteniendo al Niño sobre su falda con las dos manos, en una posición habitual en las tallas de Auvernia (Francia), pero poco común en la imaginería catalana. Viste túnica y manto sin corona, al igual que el Niño, que bendice con la mano derecha mientras con la izquierda sostiene el Libro de la Vida apoyado sobre su rodilla. La imagen responde al tipo iconográfico de la *Sedes Sapientiae*, esto es, la representación de la Virgen como trono de la sabiduría divina, encarnada en el Niño. Ambos presentan una frontalidad total y un hieratismo rígido que recuerda a las imágenes más arcaicas de vírgenes sedentes, pese a que la historiografía ha propuesto para esta pieza una cronología que oscila entre los últimos años del siglo XII y el primer tercio del siglo XIII.

Virgen de Vidabona (Museu Episcopal de Vic, MEV 4194). © Museu Episcopal de Vic, fotógrafos: Enric Gracia/Joan M. Díaz/Gabriel Salvans/Francesc Tena

La escultura está muy deteriorada, pero son todavía visibles algunos restos de policromía en la cara, las manos y los pies de la Virgen, así como en los pies del Niño, en los ropajes y en las bolas que coronan el sitial que hace las veces de trono. Una restauración de fecha indeterminada fue responsable de la reintegración de la mano derecha de la Virgen y del brazo derecho del Niño.

Texto y fotos: MMM

Bibliografía

Catalunya Romànica, 1984-1998, X, pp. 166, 336; Dalmau i Font, A., 2001, p. 17; Dalmau i Font, A., 2011, pp. 24-25; Gros i Pujol, M. dels S., 1991b, p. 97; Pi i Tramunt, D., 1985, pp. 137-145.

PARDINES

Pardines se encuentra en el extremo oriental del valle de Ribes, donde limita con los municipios vecinos de Ogassa y Vilallonga de Ter. Algo más de 20 km separan la capital de la comarca, Ripoll, de la localidad de Pardines, que es la cabeza del municipio y concentra la mayor parte de su población; el resto de los habitantes del término municipal se distribuyen entre cinco pequeños vecindarios agregados, entre los que cabe destacar Puigsac, donde se encuentra la iglesia de origen medieval de Santa Magdalena. Se llega a través de la carretera N-260, que va desde Ripoll a Ribes de Freser, y luego por la vía local GIV-5262 –conocida como carretera de Pardines–, que conduce hasta el centro de la población en aproximadamente 6 km.

Por su localización estratégica en la frontera de los antiguos condados de Besalú y el Rosellón, Pardines tuvo relevancia entre finales del siglo XIII y la primera mitad del siglo XIV como límite entre la Corona de Aragón y el efímero reino de Mallorca, que incluía todo el Rosellón y que heredó el segundo hijo de Jaime I, Jaime II de Mallorca. Esta condición fronteriza propició la fortificación de la localidad, en el marco de los conflictos entre ambos reinos. En la actualidad, los restos conservados de la muralla que formaba el recinto fortificado de la población –cuya construcción, como se verá, supuso una profunda alteración estructural de la iglesia románica de Sant Esteve– forman parte del patrimonio medieval del municipio.

Iglesia de Sant Esteve

La iglesia parroquial de Sant Esteve, situada en el centro de la localidad de Pardines, es una construcción del siglo XVIII que conserva algunos vestigios de un edificio precedente de época medieval. Destaca, en ese sentido, la presencia de un ábside adosado al muro este –el edificio actual está orientado siguiendo un eje Norte-Sur–, sobre el que se sustenta una torre de defensa que altera de manera substancial la fisonomía de la cabecera original del templo románico.

La construcción de dicha torre fue acometida en el que probablemente fue el momento más importante de la historia de esta pequeña localidad, ya que respondió a la necesidad de fortificar la población como consecuencia de su ubicación en la frontera entre los territorios de la Corona de Aragón y del reino de Mallorca. Esta circunstancia también explica el trazado actual del pueblo, en el que aún son visibles los restos de la antigua muralla levantada en algún momento comprendido entre finales del siglo XIII y los primeros años del siglo XIV y derruida en el año 1690 por las tropas del rey francés Luis XIV.

En cualquier caso, la población de Pardines se documenta con anterioridad. Más concretamente, una de las primeras menciones conocidas sobre su parroquia se encuentra en la problemática acta de consagración de la catedral de La Seu d'Urgell –fechada, según las últimas aportaciones, a finales del siglo X o a comienzos del XI–, lo cual la sitúa en la órbita del obispado urgelense. La pertenencia a la diócesis de Urgell se mantuvo durante toda la Edad Media, pese al intento del conde de Besalú Bernat I Tallaferro de incorporarla al efímero obispado de Besalú, creado en el año 1017 por iniciativa condal y con el consentimiento del papa Benedicto VIII.

Documentos posteriores informan sobre los derechos que los señores de otros territorios tuvieron sobre la parroquia de Pardines, como por ejemplo los señores de Sales o de Guàrdia. Es ese sentido, destaca la permuta que con fecha de 11 de julio de 988 realizaron el conde Borrell y el obispo Sal·la de Urgell de diversos bienes, entre los que figura *ipsa ecclesia Sancti Stefani in Pardinas, simul cum ipsa parrochia*. Más tarde, ya en el último tercio del siglo XII, la cercana iglesia de Santa Magdalena de Puigsac se convirtió en sufragánea de Sant Esteve, según confirma el acta de consagración de la primera, conservada hoy en el archivo capitular de Urgell. El resto de las noticias documentales conservadas en relación a Pardines –muy escasas– se refieren fundamentalmente a donaciones de alodios situados en este lugar y no permiten profundizar en el conocimiento del proceso constructivo del templo ni en su evolución histórica.

Pese a ello, los análisis arqueológicos que se realizaron en el año 2002, en el marco de una primera intervención de restauración del templo, han aportado algunos datos interesantes que nos permiten restituir –al menos, en lo fundamental– la configuración de un edificio románico que, a juzgar por los escasos restos conservados, debió de ser construido a finales del siglo XI o a principios del XII. Estos trabajos, que consistieron en la excavación total de la cabecera y en la rea-

Ábside del templo románico

lización de catas tanto en el interior como en el exterior del edificio, permitieron localizar los restos del templo primitivo, lo que posibilitó determinar su planta.

Así, y siempre a partir de las conclusiones del citado estudio, es posible afirmar que la iglesia románica de Sant Esteve de Pardines fue un edificio de tres naves, rematado al Este por una cabecera tripartita de la que hoy solo se conserva íntegramente el ábside central. Este, que se apoya sobre un zócalo, presenta un aparejo de sillería de pequeño tamaño, bien escuadrada y dispuesta de forma regular. Ha conservado, tanto en el paramento interior como en el exterior, diversos mechinales destinados al andamiaje. En su centro se abre una ventana de doble derrame, que al interior presenta un arco sencillo de medio punto y al exterior un arco doblado del mismo perfil. Por encima de ella corre un friso de ménsulas de nacela que determina la altura de la cornisa original del ábside, sobre el cual se levanta la torre de defensa bajomedieval –que triplicó la altura original de la estructura–, construida con mampostería, perforada por alguna aspillera y que aloja un reloj y un cuerpo superior de campanas.

En el interior, la reforma concluida en el año 2012 ha dejado al descubierto el ábside central original, integrado en una de las capillas laterales del edificio moderno y al que hasta ese momento se accedía por medio de una puerta. El antiguo ábside ha conservado la imposta que marca el punto de arranque de la bóveda de cuarto de esfera que lo cubre, que probablemente recorría también todo el perímetro de las desaparecidas naves. Fue también durante la citada restauración cuando aparecieron unos restos de pintura románica en el muro presbiteral, que se conservan *in situ*. Se trata de un fragmento muy pequeño localizado en el lado sur de la ventana, a un nivel más bajo que esta. La escasez de los restos no permite aventurar una hipótesis sobre la temática representada en el ábside de Pardines, ni tampoco establecer filiaciones estilísticas. En realidad, lo conservado parece ser un motivo de tipo geométrico, en el que se alternan cintas de distintos colores (rojo, azul) enmarcadas en dos franjas paralelas. Dada

Detalle de la ventana absidal

Vista del ábside desde el interior de la iglesia moderna

su localización, podría corresponder a una cenefa decorativa que separaría los diversos registros de un supuesto conjunto de pintura mural.

Texto y fotos: MMM

Bibliografía

AA.VV., 1995, p. 514; Baraut i Obiols, C., 1978, pp. 177-178, doc. 87; Baraut i Obiols, C., 1980, pp. 45-47, doc. 214; Catalunya Romànica, 1984-1998, X, pp. 173-175; Codina Reina, D., 2004c, pp. 539-541.

Iglesia de Santa Magdalena de Puigsac

El pequeño vecindario de Puigsac acoge la iglesia románica de Santa Magdalena, situada en un punto elevado desde el que es perfectamente visible el pueblo de Pardines, presidido por la iglesia parroquial de Sant Esteve. El acceso hasta Puigsac se realiza desde Pardines, siguiendo una pista asfaltada de apenas 2 km. La consagración del templo de Santa Magdalena de Puigsac tuvo lugar el 15 de octubre de 1176 y fue oficiada por Arnau de Preixens, obispo de Urgell entre los años 1167 y 1195. Según el acta de consagración, Santa Magdalena fue construida de nueva planta a petición de los habitantes de Puigsac y con el apoyo de Ramon de Ribes, persona vinculada al castillo de Ribes, cuyos restos se conservan en la cercana población de Ribes de Freser. En dicho documento se especifica también la condición de Santa Magdalena como sufragánea de la citada parroquia de Sant Esteve de Pardines.

El edificio –que hoy presenta un aspecto próximo al original debido a la profunda restauración realizada a finales del siglo xx– dispone de una única nave cubierta con bóveda de cañón seguido y ligeramente apuntado, bajo una cubierta de lajas de esquisto a dos aguas. Al Este, un arco triunfal enmarca la embocadura de un ábside de planta semicircular cubierto con bóveda de cuarto de esfera. Una imposta de nacela resalta el arranque de las bóvedas tanto en la nave como en el ábside y constituye, a su vez, el único elemento decorativo y de articulación de los paramentos internos de los muros.

La falta de homogeneidad apreciable en el material constructivo que conforma los paramentos del templo –especialmente visible en el exterior– alerta sobre la posibilidad de que se realizase una ampliación de la nave hacia el Oeste, probablemente en el marco de unas reformas que se llevaron a cabo en el siglo xviii y que comportaron, entre otras cosas, una remodelación de la zona de los pies de la iglesia. En el interior, esta ampliación se correspondería con parte del tramo que hoy está cubierto por una capa de enlucido y que incluye la fachada oeste, donde encontramos un vano adintelado de acceso al templo –hoy inhabilitado–, sobre el que se localizan un pequeño óculo y una espadaña de dos vanos de medio punto.

Sin embargo, el acceso original al edificio se encuentra en la fachada sur y está configurado mediante un arco de

Vista desde la cabecera

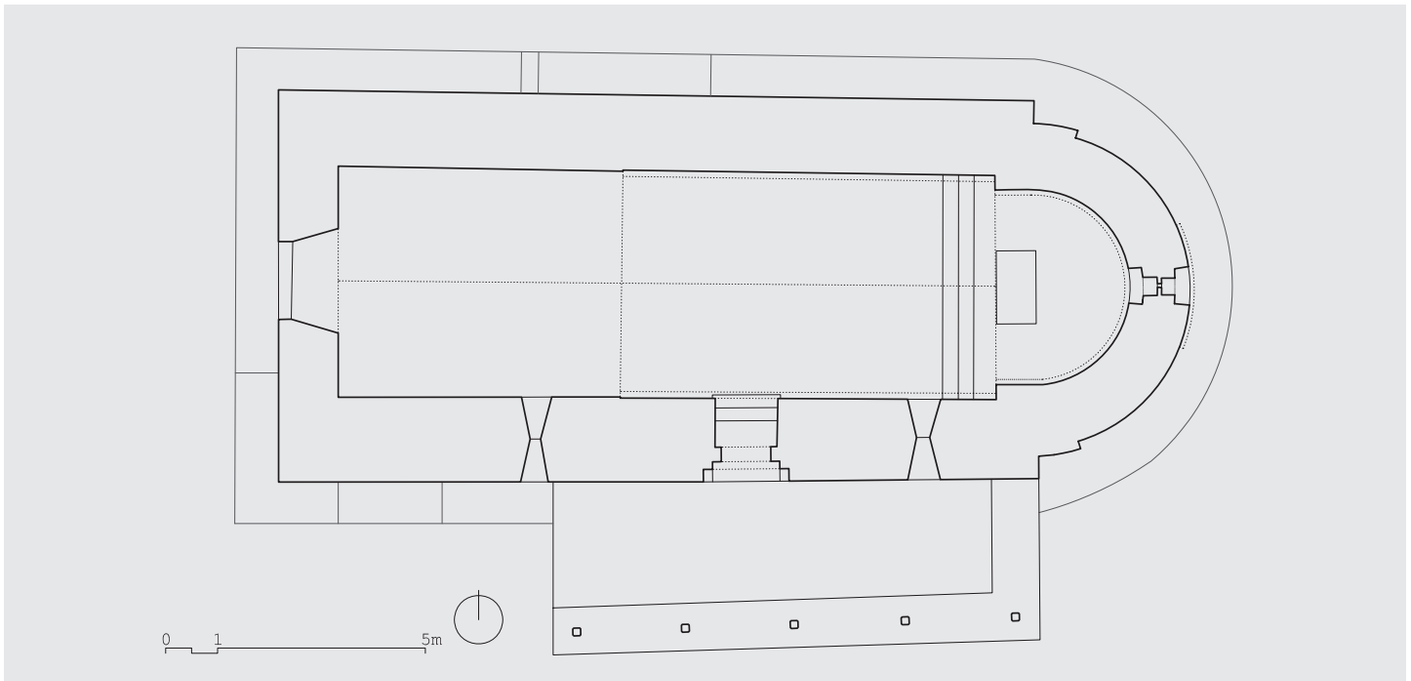

Planta

Fachada oeste

Interior

medio punto doblado que enmarca un tímpano y un dintel lisos, reconstruidos durante la citada restauración del año 1982. La puerta está resguardada por un pórtico adosado al muro, formado por pilares que sostienen una sencilla cubierta de madera. La historiografía ha discutido la autenticidad de este elemento, restituido también durante los trabajos de restauración, si bien los informes apuntan a que fue construido siguiendo las pautas del basamento original y de los mechinales para las cabezas de las vigas hallados en la fachada. En cualquier caso, lo cierto es que la presencia de este tipo de estructuras es habitual en la zona del valle de Ribes, como demuestran los ejemplos de Sant Sadurní de Fustanyà, Sant Cristòfol de Ventolà o Sant Jaume de Queralbs.

A cada lado de la puerta románica, el muro meridional acoge una ventana de doble derrame y profundo abocinamiento. Ambas están formadas por un arco de medio punto monolítico y, junto con el óculo de la fachada oeste y la ventana absidal, constituyen las únicas entradas de luz al templo. Por su parte, esta ventana del ábside ha sido tratada con mayor monumentalidad que el resto, ya que está formada –tanto al exterior como al interior– por un arco de medio punto doblado (adovelado el externo y monolítico el interno) y dado que, por el paramento exterior, se ve protegida por una chambrana que se prolonga lateralmente y que constituye, junto con la sencilla cornisa de nacela, la única decoración exterior del edificio.

El aparejo original de la construcción, bien preservado en el ábside, está formado por sillares de medidas irregulares, por lo general de tamaño medio, bien desbastados pero no pulidos, colocados formando hiladas horizontales de manera regular. En cambio, es difícil valorar el aparejo de los muros laterales, por cuanto se han visto sometidos a profundas alteraciones. En ese sentido, cabe recordar que durante el siglo XVIII fueron añadidas dos capillas laterales al templo, lo que debió comportar la apertura de los muros en las zonas próximas a la cabecera. Esas capillas fueron derruidas durante la restauración de la década de 1980, cuando los muros fueron restituidos. También en ese momento se reconstruyó parte del piñón del testero oriental de la nave, que marca la transición de la nave al presbiterio; y se recompusieron los elementos originales de la fachada sur: la puerta, hasta entonces cegada, y las ventanas. En la actualidad, Santa Magdalena de Puigsac presenta un buen estado de conservación y el culto ha sido restituido.

Texto y fotos: MMM - Plano: CRT

Detalle del aparejo de los muros

Bibliografía

AA.VV., 1995, pp. 499-502; BARAUT I OBIOLS, C., 1978, pp. 177-178; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, X, p. 175.